

Durán, 31 de Diciembre del 2016

Señores

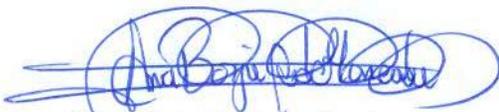
ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA COMPLEJO DE BODEGAS  
DURAN COMBODURAN S.A.  
Buena Fe

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañía, como comisario de la compañía **COMPAÑÍA COMPLEJO DE BODEGAS DURAN COMBODURAN S.A.** me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información; tales como los ingresos, egresos, notas de débitos y créditos, que se encuentran soportados con sus respectivos respaldos como facturas, papeletas de depósitos y otros documentos que certifican dichos movimientos contables. Dicha revisión comprendió desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016. Todas estas transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes.

Es todo cuanto decir en honor a la verdad.

Atentamente,



Cba. Ana Isabel Borja A.  
**COMISARIO**